



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/033/2023

**"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS
EQUIPOS"**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día lunes **28 de agosto** del año **dos mil veintitrés** en la sala de juntas de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27 inciso b, 28 párrafo I, 43 fracción II, 52, 55 y 56** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41 fracción IV y 51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS** con base en las **requisiciones de compra Nos. 0421 Y 0429** de la **Dirección General de Servicios Urbanos**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA

LECTURA DEL DICTAMEN

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

FALLO

CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Mirela De Gyves Sandoval	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídico y de Gobierno
Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas	Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos
Mtro. Juan Manuel Hernández Román	Subdirector de Mejoramiento Urbano

POR PARTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA

C. Dalia Patricia Herrera Alvarez	Representante de la Contraloría Ciudadana
-----------------------------------	---

POR LOS PARTICIPANTES



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/033/2023

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS"

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
CONJUNTO INDUSTRIAL MONTERREY, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ LUIS MONToya ÁLVAREZ
GERARDO EDSON SALAZAR LOYA	GERARDO EDSON SALAZAR LOYA

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 1.1 Inciso B) de las Bases del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa y de acuerdo al dictamen técnico de fecha **24 de agosto de 2023**, suscrito por el C.P. Sergio Ivan Galindo Hernández, Director General de Servicios Urbanos, mediante número de oficio: AT/DGSU/1827/2023, a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: **CONJUNTO INDUSTRIAL MONTERREY, S.A. DE C.V., GERARDO EDSON SALAZAR LOYA., y LUIS EFREN BOCALEGRA ROMERO, Cumplen en su totalidad** con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 3.2.2 puntos 1) al 11), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **CONJUNTO INDUSTRIAL MONTERREY, S.A. DE C.V., GERARDO EDSON SALAZAR LOYA., y LUIS EFREN BOCALEGRA ROMERO**, se desprende que las antes señaladas, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1. en los puntos del 1) al 10) y el numeral 3.1.2 en los puntos del 1) al 13)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo se desprende que El participante **CONJUNTO INDUSTRIAL MONTERREY, S.A. de C.V.**, cumple con la totalidad de su propuesta económica de las Requisiciones de Compra Nos. 0421 y 0429, y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante Cheque Certificado No. 0001925 expedido por BBVA BANCOMER, S.A., a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$68,500.00** (Sesenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

El participante **GERARDO EDSON SALAZAR LOYA .**, cumple con la totalidad de su propuesta económica de las Requisiciones de Compra Nos. 0421 y 0429, y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, Cheque Certificado No. 0000109 expedido por Banco Mercantil del Norte, S.A., a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$63,500.00** (Sesenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

El participante **Luis Efren Bocanegra Romero.**, cumple con la totalidad de su propuesta económica de las Requisiciones de Compra Nos. 0421 y 0429, y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante Cheque Certificado No. 0000054 expedido por BBVA Bancomer, S.A. de, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$66,350.00** (Sesenta y seis mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/033/2023

**"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y
 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS
 EQUIPOS"**

Se hace constar que, de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a las Requisiciones de Compra Nos. . 0421 y 0429 que componen la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

REQUISICIÓN DE COMPRA N°: 421		PERSONA FÍSICA O MORAL		GERARDO EDSON SALAZAR LOYA		CONJUNTO INDUSTRIAL MONTERREY, S.A. DE C.V.		LUIS EFRÉN BOCA NEGRA ROMERO	
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TAMBO FABRICADO EN LAMINA CALIBRE 18 PARA RECOLECCION DE BASURA CON APLICACIÓN DE PINTURA COLOR VERDE PANTONE 360 C RAL 364 F-9/S2 CAPACIDAD DE 200 LT	101	PIEZA	\$935.00	\$94,435.00	\$1,010.00	\$102,010.00	\$982.00	\$99,182.00
2	TAMBO FABRICADO EN LAMINA CALIBRE 18 PARA RECOLECCION DE BASURA CON APLICACIÓN DE PINTURA COLOR GRIS PANTONE 877 C RAL 7038 CAPACIDAD DE 200 LT	100	PIEZA	\$935.00	\$93,500.00	\$1,010.00	\$101,000.00	\$982.00	\$98,200.00
3	CARRITO RECOLECTOR DE BASURA METALICO DE BARRIDO MANUAL CON CAPACIDAD PARA DOS TAMBOS DE 200 LTS.	94	PIEZA	\$7,770.00	\$730,380.00	\$8,392.00	\$788,848.00	\$8,160.00	\$767,040.00
4	ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 16	701	KILO	\$51.00	\$35,751.00	\$55.00	\$38,555.00	\$54.00	\$37,854.00
SUBTOTAL					\$954,066.00		\$1,030,413.00		\$1,002,276.00
I.V.A.					\$152,650.56		\$164,866.08		\$160,364.16
TOTAL					\$1,106,716.56		\$1,195,279.08		\$1,162,640.16

REQUISICIÓN DE COMPRA N°: 429		PERSONA FÍSICA O MORAL		GERARDO EDSON SALAZAR LOYA		CONJUNTO INDUSTRIAL MONTERREY, S.A. DE C.V.		LUIS EFRÉN BOCA NEGRA ROMERO	
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	RUEDA DE 6" X 1 1/2" DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA CON RIN DE ALUMINIO TIPO RAYOS BALEROS (GIRATORIOS CON BASE)	200	PIEZA	\$877.50	\$175,500.00	\$947.00	\$189,400.00	\$922.00	\$184,400.00
2	RUEDA DE 8" X 1 1/2" DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA CON RIN DE ALUMINIO TIPO RAYOS Y DOBLE BALEROS (FIJAS SIN BASE)	200	PIEZA	\$624.00	\$124,800.00	\$674.00	\$134,800.00	\$655.00	\$131,000.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/033/2023

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS"

SUBTOTAL	\$300,300.00	\$324,200.00	\$315,400.00
I.V.A.	\$48,048.00	\$51,872.00	\$50,464.00
TOTAL	\$348,348.00	\$376,072.00	\$365,864.00

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario de los bienes cotizados sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores es el presentado por la persona Física **GERARDO EDSON SALAZAR LOYA**.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como su precio ofertado en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular "Uno Bis Vigente" y al numeral 4.2.2. tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para la adquisición de los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal de los participantes, para lo cual se deberán acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida; contestando que **NO** los representantes de los participante: **CONJUNTO INDUSTRIAL MONTERREY, S.A. DE C.V. y GERARDO EDSON SALAZAR LOYA,** ---

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se determina lo siguiente:

Se **adjudica** a la Persona Física **Gerardo Edson Salazar Loya**, la Requisición de Compra No. 421 por un monto total de **\$1,106,716.56** (Un millón de ciento seis mil setecientos dieciséis pesos 56/100 M.N.) I.V.A. incluido y la Requisición No. 429, por un monto total de **\$ 348,348.00** (Trescientos cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. tomando como base los precios unitarios sin considerar el I.V.A., que se señala en el siguiente cuadro.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/033/2023

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS"

REQ. 421

PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	TAMBO FABRICADO ENLÁMINA CALIBRE 18 PARA RECOLECCIÓN DE BASURA CON APLICACIÓN DE PINTURA COLOR VERDE PANTONE 360 C RAL 364 F-9/S2 CAPACIDAD DE 200 LTS	DARLUB	101	PIEZA	\$935.00	\$94,435.00
2	TAMBO FABRICADO ENLÁMINA CALIBRE 18 PARA RECOLECCIÓN DE BASURA CON APLICACIÓN DE PINTURA COLOR GRIS PANTONE 877 C RAL 7038 CAPACIDAD DE 200 LTS	DARLUB	100	PIEZA	\$935.00	\$93,500.00
3	CARRITO RECOLECTOR DE BASURA METÁLICO DE BARRIDO MANUAL CON CAPACIDAD PARA DOS TAMBOS DE 200 LTS.	DARLUB	94	PIEZA	\$7,770.00	\$730,380.00
4	ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 16	NACIONAL	701	KILO	\$51.00	\$35,751.00
					SUBTOTAL	\$954,066.00
					I.V.A.	\$152,650.56
					TOTAL	\$1,106,716.56

REQ. 429

PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	RUEDA DE 6" X 1 ½ DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA CON RIN DE ALUMINIO TIPO RAYOS BALEROS (GIRATORIAS CON BASE)	DYRSA	200	PIEZA	\$877.50	\$175,500.00
2	RUEDA DE 8" X 1 ½ DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA CON RIN DE ALUMINIO TIPO RAYOS BALEROS (FIJA SIN BASE)	DYRSA	200	PIEZA	\$624.00	\$124,800.00
					SUBTOTAL	\$300,300.00
					I.V.A.	\$48,048.00
					TOTAL	\$348,348.00

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del **contrato** se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dentro de los 15 días posteriores a la emisión de fallo

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/033/2023

**"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS
EQUIPOS"**

del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México .-----

De conformidad con el artículo **124** fracción **III** del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales. -----

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el **Órgano Interno de Control** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente. -----

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Función Pública y de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.-----

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron **No** tener alguna. -----

5.- CIERRE DEL ACTA-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las **10:30 horas** del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma. -----

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Mirela De Gyves Sandoval Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídico y de Gobierno	
Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos	
Mtro. Juan Manuel Hernández Román Subdirector de Mejoramiento Urbano	



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/033/2023

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS
EQUIPOS"

—POR LA CONTRALORIA CIUDADANA—

C. Dalia Patricia Herrera Alvarez
Representante de la Contraloría Ciudadana

—POR LOS PARTICIPANTES—

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
C. JOSÉ LUIS MONTOYA ÁLVAREZ CONJUNTO INDUSTRIAL MONTERREY, S.A. DE C.V.	
GERARDO EDSON SALAZAR LOYA	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR/DGA/DRMSG/033/2023, ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS".

—FIN DE TEXTO—

